## NOTAS EXPLICATIVAS

Señores Accionistes de la Compañía INMORIGIARIA OLGA MERCEDES S.A.

Señores

Superintendencia de Compañías

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y la establecida en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1,990, presenta a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2.018, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación a Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

Infermo a ustedes que la Compañía en mención durante el ejercicio económico del año 2019, no realizó actividad comercial alguno, esperando que en el futuro poder realizor actividad de acuerdo a los Estatutos establecidos en la Constitución.

Azentamente

ANGEL A. RAMOS HUAMAN

CONTADOR